

Minuta

Reunión semestral del equipo de trabajo del FIP de verdillo

viernes 20 de junio 2025 a las 11:00 am. Salón Social Fundadores de 1948

Objetivo: Presentar una actualización de las últimas actividades del FIP y coordinar las tareas del Plan de trabajo correspondiente a 2025.

Desarrollo de la reunión

Se realizó la reunión semestral de los socios del FIP de verdillo el 20 de junio en Punta Abreojos BCS., con la participación del Instituto Mexicano de Investigación en Pesca y Acuicultura Sustentable (IMIPAS), SmartFish A.C., Pronatura Noroeste (PNO), Comercializadora Nueve Palmas, Consejo Mexicano de Promoción de los Productos Pesqueros y Acuícolas (COMEPESCA) y las cooperativas: Punta Abreojos, Progreso, Ribereña Leyes de Reforma, La Purísima, Emancipación y la Federación Regional de Sociedades Cooperativas de la Industria Pesquera de Baja California (FEDECOOP).

Actualización de avances del Plan de Trabajo

Se revisó Plan de Trabajo con una actualización de los avances en las actividades de 7 acciones en el último año como la actualización del Desarrollo de una estrategia de explotación, el diseño de una regla de control asociada al control de la mortalidad por pesca, Definición de los mecanismos para aplicar la regla de control, Mantener el sistema de monitoreo, Mejora en la evaluación del stock, Interacción de la pesquería con los hábitats y ecosistemas, Formalización de un sistema de toma de decisiones y el establecimiento de un mecanismo para evaluar el sistema de manejo.

Dentro de las principales actividades destacan el mantenimiento de un sistema de monitoreo electrónico que se implementa en la cooperativa Punta Abreojos y que en conjunto con el monitoreo de tallas de El Cardón y Las Barrancas constituye una base de datos sólida con información que se utiliza para diseñar una estrategia de explotación; un experimento de selectividad para probar diferentes diseños de trampa con tres formas de entrada (cuadrada, circular y rómbica) y dispositivos de escape de 2x3 y 3x3 pulgadas para desplazar la captura hacia organismos un poco más grandes. El protocolo diseñado para este experimento será compartido con los socios para su revisión y sugerencias.

Actividades adicionales se tiene la divulgación de la Política de Derechos Humano/Laborales la cual consiste en la prohibición del trabajo infantil, el acceso a trabajo seguro, el acceso justo a los recursos, no discriminación ni abuso y no a la trata ni trabajo forzado que se traducen en un código de conducta en el que se comprometen a cumplir con esta política.

Respecto a los comités de manejo se han tenido reuniones con IMIPAS y CONAPESCA sobre la importancia de que existan estos lugares de participación. Se encuentran en diálogos con las oficinas locales. Es un tema que está en proceso.

Incorporación de nuevas cooperativas

Los FIPs cuentan con la posibilidad de incorporar a nuevos socios en cualquier etapa del proyecto porque lo que relevante analizar esta posibilidad y establecer los requisitos que deberán cumplir los permisionarios o cooperativas que soliciten su incorporación formal.

Ante esta posibilidad la postura de las cooperativas es de apertura sin embargo requieren que quienes soliciten su incorporación cumplan con los mismos estándares y prácticas que se implementan en la actualidad por lo que probablemente la incorporación de nuevos socios productores requiera que antes pasen por un proceso de mejora independiente al FIP, además quienes se incorporen deben demostrar con evidencias y seguimiento de un tercero la implementación y mantenimiento de estas prácticas. Además, se resalta la importancia de centrar esfuerzos en las tareas pendientes del FIP y aspectos de comercialización que son la base para lograr la certificación.

Estado del stock y estrategia de manejo de la pesca de verdillo de Punta Eugenia a Las Barrancas, BCS

Se presentaron los resultados de la evaluación de stock para la cual se utilizó la información de avisos de arribo e información proporcionada por la cooperativa Punta Abreojos para estimar una CPUE. Los resultados muestran que de 2005 a 2025 la biomasa ha permanecido estable y que la pesquería se encuentra en el cuadrante verde del diagrama de Kobe.

Ante estos resultados se propone la implementación de una regla de control basada en Captura total permisible (TAC). La TAC se estima a partir de la siguiente ecuación:

$$\text{Captura} = \text{Reductor} * \text{Tasa de explotación} * \text{Biomasa}$$

Es necesario evaluar la factibilidad de su implementación, evaluar los principales obstáculos que se podrían presentar para posteriormente definir el mecanismo para su implementación, desde la definición de la TAC, que hacer si se excede el límite permitido, como se tomaran las decisiones bajo este esquema, quien da seguimiento, como se reparte las cuotas de captura etc. La asamblea del FIP puede fomentar que se dé el primer paso para establecer una regla de control en la pesquería y promover que las diferentes ideas se pongan en papel y ver lo que haga falta. Se necesita una medida de manejo y si el plan es que se certifique la pesquería es imperativo que se establezcan reglas de control.

Se conformaron mesas de trabajo para conocer la percepción inicial de la TAC entre los asistentes, para lo que se respondieron 3 preguntas

1. ¿Es posible implementar un TAC en la pesquería de verdillo y por qué?
2. ¿Qué recomendaciones mejorar para que pueda implementarse?
3. Dudas sobre la implementación de la regla de control.

Existe una percepción mixta sobre la viabilidad de implementar un TAC en la pesquería de verdillo. Algunos consideran que sí es posible, destacando el interés de los usuarios, la existencia de información científica y la oportunidad de fortalecer la sostenibilidad del recurso. Otros opinan que aún no es viable debido a la falta de claridad sobre cómo operaría en la práctica, especialmente en cuanto a la asignación de cuotas, roles de los actores y mecanismos de seguimiento.

Para avanzar en su implementación, se recomienda fortalecer el monitoreo y vigilancia, mejorar la calidad y disponibilidad de la información, e incorporar tácticas complementarias de manejo como la talla mínima, liberación de individuos pequeños, cuotas diarias y horarios de pesca. También se enfatiza la necesidad de promover la participación de cooperativas, autoridades y organizaciones civiles en el diseño del esquema.

Entre las principales dudas se encuentran los criterios para definir la cuota, el momento oportuno para tomar decisiones, el esquema de reparto y las posibles consecuencias o alternativas si la medida no funciona como se espera.

En general, se reconoce que el TAC podría ser una herramienta útil, pero requiere preparación técnica, operativa y social para asegurar su efectividad y aceptación.

ACUERDOS

1. Se continuará divulgando la PRS con los pescadores priorizando las capacitaciones presenciales para compartir la información de Derechos Humanos y Laborales, así como los mecanismos de reclamación en caso de que sus derechos sean violentados a la par se genera material didáctico para fortalecer la información facilitada en las capacitaciones.
2. Se compartirán con los usuarios los documentos de Protocolo de selectividad de las trampas y evaluación de stock y regla de control.
3. El equipo de trabajo definirá los lineamientos y requisitos que deberán cumplir quien soliciten su acceso al FIP para ser aceptados. PNO apoyará en la elaboración del documento.

Se anexa lista de asistencia



Reunión semestral del equipo de trabajo del FIP de verdillo

Lista de asistencia

Viernes 20 de junio 2025. Punta Abreojos B.C.S.

NOMBRE	PUESTO/CARGO	TELEFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
Yuliesky GARCÉS Roldán	COORDINADOR DE FIP/SP		yuliesky@snatosh.mx	
Verónica Zapata Bonítez	Jefa Centro/IMIPAS		veronica.zapata@imipas.gob.mx	
Juan Gabriel Díaz Uribe	Investigador/IMIPAS		juan.diaz@imipas.gob.mx	
ENRIQUE MORALES BOJÓRQUEZ	DIRECTOR IMIPAS		enrigo.enrique.morales@imipas.gob.mx	
José Ángel Hidalgo de la Torre	Técnico analista		ja.hidalgo@pronatura-noroeste.org	
María Belén Ordoña Villegas	Técnico		mojeda@pronatura-noroeste.org	
Juan Domingo Aguilar O.	Técnico		jdprogreso@gmail.com	
CARLOS ALVAREZ	COORD. CIENCIA PESQUERA		calvarez@pronatura-noroeste.org	
Rubén Guzmán O.	Director/Unidad Patos		rubeng@unidades.com	
Cristina Lira	Comunicación		clira@comunica.com	
Yessierin Aguilar C.	Técnicas pesqueras		yesac-4@hotmail.com	
Juan Carlos Bonilla	Secretaría Portafina		ocan_bonilla@yahoo.com	
MARCO A. VILLAMAZA V.	TECNICO LA PARASITA		villamaz2@gmail.com	
NOE GARCÍA CHUZ	TECNICO PESQUERO		noe-chs@guano.com	
ALDO ALEXIS AVELLANO C.	TÉCNICO		Cafeey@hotmail.com	
Marc Ruvende	Pesq. Fecundación		ruvande@prodegy.net.mx	

